



Hacer Pueblo en Línea su página de inicio

[Chinese](#) | [Big 5](#) | [English](#) | [French](#) | [Russian](#) | [Spanish](#) | [Japanese](#) | [Arabic](#) | [German](#)

10 de 12, 2014

[Contacto](#) [Twitter](#) [Facebook](#) [RSS](#) [Mapa del sitio](#)

[Portada](#) [China](#) [Economía](#) [Mundo](#) [Iberoamérica](#) [Opinión](#) [Ciencia](#) [Deportes](#) [Cultura](#) [Sociedad](#) [Viaje](#) [Fotos](#) [PTV](#) [Tips](#)

**Última hora:**

[español](#)>>[Mundo](#)

## CSNU renueva sanciones contra Liberia

Actualizado a las 10/12/2014 - 09:06

### **Palabras clave:**

El Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) renovó hoy las sanciones contra Liberia otros nueve meses pues determinó que la situación en el país sigue siendo frágil y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región.

En una resolución adoptada por unanimidad, el CSNU renovó nueve meses una serie de medidas sobre prohibiciones de viajes y embargo de armas y también amplió el mandato del grupo de expertos encargado de vigilar el cumplimiento de las medidas durante 10 meses a partir de hoy.

El CSNU también dijo en el proyecto de resolución que su intención es reducir y terminar las sanciones restantes de manera prudente pues el consejo reconoce que los logros en consolidación de paz y desarrollo en Liberia podrían sufrir un revés por causa del brote de ébola.

El embargo de armas y otras sanciones fueron impuestos por el CSNU hace más de una década como respuesta a la continua guerra civil en Liberia, en donde las partes en conflicto se involucraron en el tráfico ilegal de armas y el comercio ilegal de diamantes.

De acuerdo con la resolución 1521, adoptada en el 2003, el criterio para la suspensión de estas sanciones incluye un cese al fuego en el país, el desarme completo, la desmovilización, la reintegración, repatriación y reestructuración del sector de seguridad, la implementación del Acuerdo de Paz Integral y el avance hacia la estabilidad.